AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICHAR GREGORIO MARZOLA CHAVEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.528.556 — CONTRATO No. 553-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ORIENTAR EL ACCESO CONTINUADO A MERCADOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER COLECTIVO E INDIVIDUAL, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer actividades de acompañamiento y asesoría a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Para el presente periodo hace entrega a la forma asociativa Coagrosercol del modelo financiero y el marco logico de la propuesta del proyecto productivo de levante y engorde de cerdo para venta en pie en el municipio de Villanueva en el departamento de Bolivar. Esta propuesta será revisada y evaluada por el CNR para darle la viabilidad del proyecto.
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporación económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	Se apoya, acompaña y revisan los seguimientos programados para este periodo, presentados en el nuevo formato IR-F-135 e IR-F-112. Se definen los lineamientos para el diligenciamiento, las revisiones y las entregas en fisico de los documentos para el registro de su información en el SIRR. Para este periodo se acompaña en campo a la toma de información para el seguimiento a las formas asociativas Coomudes, Coomulpaz, AMDC y Coomuagrupal. Se acompaña al profesional del operador Asoproacol a definir el fortalecimiento a algunos proyectos del departamento de Córdoba.
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	Para el presente periodo se concerta con los profesionales facilitadores como abordar y apoyar las distintas formas de atención de la población en reincorporación para el acceso a los beneficios economicos. Se concerta con los profesionales facilitadores los seguimientos individuales objetos de fortalecimiento en el GT y se les solicita la postulación de 2 nuevos candidatos. Se consulta con nivel central para concertar con el operador la forma de intervención de la población beneficiada.
4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo disposiciones de enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizan actividades de seguimiento técnico y acompañamiento a los proyectos de las formas asociativas de Acodepac, a la cual se acompaña en la revisión de proveedores de lechones para ceba ubicadas cercanas a al predio del proyecto, es asi como se pueden observar varias granjas porcicolas ubicadas en los municipioa de Mahates y Villanueva. A la forma asociativa Coomudes se realiza visita de seguimiento a las actividades programadas en el POA junto con el operador OIM, se realiza apoyo técnico a algunos proyectos individuales ubicados en el municipio de Tierralta. Se presta apoyo zootecnico a la forma asociativa AMDC en actividades sanitarias y reprodcutivas, realizando actividades de desparasitación y aplicación medicamentosa de productos multivitaminicos a todos los semovientes. En la forma asociativa Coomuagrupal se realiza jornada de verificación reproductiva de los semovientes, junto a la realización de actividades de descorne, vermifugaciones y aplicación de multivitaminicos y minerales a todos los animales. Se acompaña al profesional facilitador a visitar la forma asociativa Coopchajepam para resolver algunos problemas podales que viene presentando algunos animales, se estimula a la población del proyecto de cultivos a realizar autogestiones que permitan contemplar la posiblidad de realizar algún tipo de proyecto agricola, ya que cuentan con tierras suficientes para la implementación de algún tipo de estos proyectos; sin embargo por parte nuestra se adquiere el compromiso de gestionar con algunas entidades como Almidones de Sucre para evaluar la posibilidad de realizar algun tipo de proyecto con esta población.
5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	Se orienta a la forma asociativa Coomuagrupal dado los resultados encontrados en los actividades de chequeo reproductivo y dado el nucleo genetico con que cuentan, se pueda por medio del fortalecimiento brindado por FEC adquirir un banco genetico o termo de pajillas que pueda implementarse para fortalecer el nucleo genetico con que se cuenta, esto brindaría la oprtunidad de mejorar las crias a futuro y poderse aperturar como un proveedor en la región de animales geneticamente mejorados. Se orienta a la forma asociativa Cooopchajepam en ser una cooperativa autogestionable, ya que se cuenta con un factor muy importante y definito como lo es el factor tierra. Dada esta condición se puede gestionar proyectos que permitan optimizar el recurso tierra hasta la terminación del contrato de arrendamiento.
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Para el presente periodo se realizan acercamientos con la empresa privada Almidones de Sucre con el objetivo de dar a conocer a la población reincorporada la oferta con que cuenta esta empresa, mostrandose los beneficios que se pueden obtener al realizar la implementación de este tipo de proyectos.
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se participó en la submesa productiva del departamento de Córdoba, escenario participaron muchas entidades del orden nacional y municipal; donde se pudo mostrar los avances a la implementción de proyectos productivos individuales y colectivos que se vienen desarrollando en los municipios de este departamento.
8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Para el presente periodo se reciben y corrigen los seguimientos individuales y colectivos realizados por los Facilitadores a las diferentes unidades productivas que corresponden al GT SBC en el nuevo formato. Se apoya, corrige y registra la información en el aplicativo KOBO del seguimiento a las formas colectivas pertenecientes a este GT.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se presenta informe mensual de las actividades desarrolladas como Orientador Productivo del GT SBC correspondiente al periodo del 1 al 30 de Noviembre y se presenta pago de Seguridad Social correspondiente al mes de Octubre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICHAR GREGORIO MARZOLA CHAVEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.528.556 — CONTRATO No. 553-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ORIENTAR EL ACCESO CONTINUADO A MERCADOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER COLECTIVO E INDIVIDUAL, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el presente periodo se realiza visita y seguimiento al proceso de implementación de los proyectos de la forma asociativa AMDC, Acodepac, Coopchajepam, Coomuagrupal y Coomudes; al igual que varios proyectos proyectos individuales del GT. Se participa en la submesa productiva del departamento de Córdoba. Se realiza entrega del proyecto porcicola de la forma asociativa Coagrosercol del departamento de Bolívar para examinar su viabilidad por parte del CNR. Se coordina junto con la Epsagro Asoproacol las distintas intervenciones a los fortalecimientos de los proyectos individuales del GT. Se gestiona y apoya la entrega de informes de seguimiento a proyectos individuales y colectivos correspondientes al cuarto trimestre, meta que se ajusta dado el poco tiempo que queda para el seguimiento a los mismos. Se reciben y corrigen y da visto bueno a los ISPPI entregadores por los profesionales facilitadores para cargue de información en aplicativo SIRR. Se apoya y participa en las reuniones de comité general, gestión y seguimiento a la implementación de los proyectos productivos y mesas de sostenibilidad economica programadas en el GT. Se carga información de los proyectos colectivos en la herramienta Kobo.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con las obligaciones correspondientes para la afiliaciòn y pago de SSSI. Se tramita las comunicaciones respectivas con el canal autorizado por la entidad (correo institucional, reuniones virtuales, video llamadas, etc). Se reciben los bienes entregados por la ARN para el desarrollo y ejecucción del presente contrato. Se usa y maneja la informaciòn entregada por la ARN de manera responsable y confidencial, acorde a los lineamientos establecidos por la Entidad. Se le da un correcto uso a los equipos de compùto, a las herramientas tecnologicas, sistemas de informaciòn para el desarrollo del presente contrato.

RICHAR GREGORIO MARZOLA CHAVEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1-dic

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co